



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

Reunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Centros de Instrucción de Aviación Civil NAM/CAR

NAM/CAR/CATC/WG/EXT

Informe Final

Santo Domingo, República Dominicana
17 al 18 de octubre de 2023

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario**

1.1 La Secretaría presentó la NE/01 invitando a la Reunión a aprobar el Orden del Día y horario provisional.

1.2 La Reunión aprobó el orden del día sin cambios según se presenta en la reseña de este informe.

**Cuestión 2 del
Orden del Día: Intercambio de información sobre Instrucción entre los Centros de Instrucción**

Tratamiento y presentación de la información recabada sobre las ofertas de instrucción, las necesidades de formación y puntos focales

2.1 El Relator presentó la hoja de cálculo que cada punto focal debió haber completado y enviado a la Secretaría según lo acordado en la reunión anterior (**Apéndice A**). Debido a la falta de información disponible, la Reunión decidió dedicar un tiempo para que los presentes pudieran llenar la hoja de cálculo, con el fin de resolver cualquier duda.

2.2 La Reunión acordó que todos los puntos focales que aún no lo hubiesen hecho deberán enviar la hoja de cálculo debidamente llenada antes del 15 de enero de 2024.

2.3 Como resultado de las deliberaciones, la Reunión acordó la siguiente Decisión:

DECISIÓN NAM/CAR/CATC/WG/EXT/1 SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE LAS OFERTAS DE INSTRUCCIÓN	
Qué: Que, con la finalidad de asegurar el intercambio de información sobre instrucción entre los Estados y fomentar el desarrollo adecuado de la instrucción para apoyar las necesidades en las Regiones NAM/CAR, todos los Miembros que aún no lo hayan hecho llenen la hoja de cálculo de oferta de formación y la envíen a la Secretaría antes del 15 de enero de 2024 .	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input checked="" type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional
Por qué: Para guiar las actividades de NAM/CAR/CATC/WG en búsqueda de acciones en sinergia y eficientes	
Cuándo: A más tardar el 15 de enero de 2024	Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:	NAM/CAR, Centros de Instrucción y NAM/CAR/CATC/WG

2.4 La Secretaría comunicó a la Reunión que la información recibida sería publicada en el área dedicada al Grupo en la página web de la Oficina Regional NACC, y que los Estados serían informados formalmente por la Secretaría.

**Cuestión 3 del
Orden del Día: Medidas Ante Contingencias: Recursos esenciales para las Organizaciones para
la Instrucción de la Aviación Civil (CAIO) para ejecutar un Plan de Contingencia**

Procesamiento de la información recopilada en relación con los recursos de formación y difusión de recomendaciones sobre medidas de contingencia

3.1 Bajo esta cuestión del orden del día, el Relator presentó la consolidación de la información facilitada por algunos Miembros en relación con sus recursos disponibles.

3.2 La Reunión acordó que la información relativa a los recursos disponibles se mantuviera en privado para el Grupo y no se hiciera pública en el sitio web del Grupo. También se acordó que la Secretaría debería reiterar la petición de enviar la información sobre sus recursos disponibles a aquellos Miembros que aún no lo hubieran hecho.

3.3 La Reunión desarrolló el proceso contenido en el **Apéndice B**, a través del cual un miembro del Grupo puede solicitar apoyo de otro miembro, haciendo uso de la mencionada información sobre recursos disponibles para casos de contingencia.

3.4 La Reunión también analizó los resultados de la encuesta enviada para recabar información sobre las necesidades de formación de los Estados de las Regiones NAM/CAR. Se constató que pocos Estados respondieron a la encuesta, lo que impide al Grupo avanzar en el establecimiento de líneas de acción para el futuro. En consecuencia, el Grupo acordó que la encuesta debería ser reenviada a los Estados que no hubiesen respondido previamente.

3.5 Como resultado de los debates, el NAM/CAR/CATC/WG acordó la siguiente Decisión:

DECISIÓN	
NAM/CAR/CATC/WG/EXT/2	PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO DE DISEÑO DE MEDIDAS DE CONTINGENCIA
<p>Qué:</p> <p>Que, a fin de garantizar la continuidad de los servicios críticos de capacitación en las Regiones NAM/CAR en caso de situaciones graves (crisis) imprevistas, los Estados que aún no lo hayan hecho:</p> <p>a) proporcionen al NAM/CAR/CATC/WG la información sobre los recursos disponibles (instalaciones y servicios, recursos tecnológicos y talento humano) en sus organizaciones de capacitación a más tardar el 15 de enero de 2024; y.</p> <p>b) respondan a la encuesta sobre necesidades de capacitación a más tardar el 15 de enero de 2024.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para brindar apoyo a los Estados en las Regiones NAM/CAR para la adopción de medidas de contingencia para sus organizaciones de instrucción, según sea necesario.</p>	
<p>Cuándo: A más tardar el 15 de enero de 2024</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>Centros de Instrucción NAM/CAR y el NAM/CAR/CATC/WG</p>

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Otros asuntos**

Presentación de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA)

4.1 A través de la P/01, la ALTA informó a la Asamblea de las actividades de la Asociación en su comité de formación y en el *hub* educativo, así como de los principales elementos del Memorando de Entendimiento (MoU) que debe firmarse para convertirse en socios de la Asociación y promover la oferta académica de los centros de formación en el *hub*. Estas alianzas son gratuitas para los centros de instrucción. A través de esta colaboración, se busca el desarrollo continuo del personal, hacia las habilidades necesarias para llevar a cabo operaciones seguras y eficientes.

4.2 ALTA se puso a disposición de los centros de instrucción interesados en ser socios y colocar su oferta académica en el *hub* educativo, pidiéndoles que contacten directamente con su punto focal.

Presentación de la Oficina de Instrucción Mundial en Aviación (GAT) de la OACI

4.3 Mediante la P/02, la Secretaría ofreció una visión general del GAT y de sus iniciativas en curso, destacando aquellas con las que el GAT podría contribuir al Grupo, que son:

- Mejorar que los miembros de TRAINAIR PLUS compartan su oferta de formación convencional.
- Organizar talleres dentro del NAM/CAR/CATC/WG para preparar ejercicios de análisis de las necesidades de formación en las diferentes áreas de formación en aviación para apoyar la oferta de formación regional.
- Organizar talleres/seminarios centrados en el desarrollo de cursos y reuniones de normalización de instructores/as (CDI/STD) para seguir compartiendo las mejores prácticas.
- Apoyar a los Miembros de las Regiones NAM/CAR a mejorar los cursos de la OACI, desarrollar y ofrecer una coordinación alineada con la evolución de las prioridades NACC, así como otras necesidades emergentes (como el medio ambiente).
- Desarrollar una estrategia de mercadotecnia regional para promover los cursos disponibles de instrucción de la OACI.
- Trabajo continuo para reforzar las capacidades de formación de los Estados, en particular aquellos con una implementación baja del Elemento Crítico 4 (CE4) que se haya identificado en sus auditorías del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) y el Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación (USAP).

Introducción del Instituto de Formación Aeronáutica (IFA) de Costa Rica.

4.4 El Director Ejecutivo (CEO) del IFA presentó el Instituto ante la Reunión como un Centro de Formación Aeronáutica, líder en la región en la preparación de profesionales para la industria aeronáutica, con más de 25 años de experiencia. Los servicios prestados por el IFA son carreras aeronáuticas, cursos especializados, calificaciones, servicios de consultoría, entre otros servicios aeronáuticos.

4.5 La IFA participó en la Reunión como observador invitado por el anfitrión, y el NAM/CAR/CATC/WG agradeció a la IFA por sus importantes contribuciones a lo largo de las sesiones.

APÉNDICE B
INFORME SOBRE LAS MEDIDAS DE CONTINGENCIA PARA LAS ORGANIZACIONES PARA LA INSTRUCCIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL (CAIO)

1. Introducción

Durante la NAM/CAR/CATC/WG/EXT se llevó a cabo un análisis respecto a la información recolectada en lo relativo a los recursos disponibles para las Organizaciones para la Instrucción de la Aviación Civil (CAIO) y las capacidades disponibles que podrían compartirse durante una crisis.

Nota: Esta información será publicada en la página web de la OACI por la Oficina Regional NACC y estará disponible para la consulta exclusiva de los miembros del NAM/CAR/CATC/WG.

Para recabar esta información, el Grupo desarrolló un formulario específico (**Adjunto 1**), el cual se envió a los Estados por parte de la Oficina Regional NACC (Ref. NT-NS2-21 — E.OSG-NACC98965, de fecha el 3 de septiembre de 2023).

Las discusiones se centraron en la adopción de un modelo de plan de contingencia personalizado a las necesidades de las CAIO. Este modelo será presentado con el objetivo de establecer un proceso exhaustivo y eficiente que permita la gestión de las contingencias/crisis que surgen de la falta de recursos, con el objetivo de asegurar acciones colaborativas que permitan la continuidad de servicios de instrucción en las Regiones NAM/CAR.

Como un modelo de gestionar las medidas de contingencia relevantes, el Diagrama de Flujo de Medidas de Contingencia se presenta en el **Adjunto 2**, el cual describe un procedimiento para el análisis, los enfoques y las alternativas a seguirse cuando ocurre una contingencia en cualquiera de las CAIO.

El objetivo de este diagrama de flujo es el permitir a las CAIO que evalúen los elementos que conforman una crisis/contingencia, así como guiar el razonamiento que conlleva una decisión específica.

2. Descripción del diagrama de flujo

a. Infraestructura

La CAIO que esté interesada valorará si la contingencia está relacionada con un elemento de infraestructura, ya sea en aspectos tecnológicos (simuladores, plataforma virtual de aprendizaje – Moodle y canales de comunicación virtual) o bien relacionada con la infraestructura física y analizará la posibilidad de cambiar el modo de impartición de la instrucción.

En este análisis, también se verificará, a través de la matriz de recursos disponibles en las CAIO, si alguna de las Organizaciones para la Instrucción de la Aviación Civil está disponible para brindar asistencia en la gestión de la contingencia en cuestión.

b. Personal

La CAIO interesada evaluará si la contingencia está relacionada a la disponibilidad de personal docente calificado ligado a la contingencia o bien a los aspectos de las calificaciones/competencias del personal.

En este análisis, también se verificará, mediante la matriz de recursos disponibles en las CAIO, si alguna de las Organizaciones para la Instrucción de la Aviación Civil está disponible para gestionar la contingencia en cuestión.

c. Programas de estudios

Las CAIO interesadas evaluarán si la contingencia está asociada con aspectos relacionados con el diseño del programa de estudios, tal y como la disponibilidad de expertos/as en la materia, desarrolladores/as de programas y validadores/as del Diseño de sistemas de instrucción (ISD).

En este análisis, también se verificará a través de la matriz de recursos disponibles en las CAIO si alguna de las Organizaciones para la instrucción de la aviación civil está disponible para gestionar la contingencia en cuestión.

d. Consultorías/Asesorías por expertos

Previo a tomar decisiones finales respecto a la gestión de crisis/contingencia, se realizará una consultoría con los/as expertos/as o consultores/as relacionados/as con temas específicos de instrucción y temas de gestión de centros de instrucción. La finalidad de esto es intercambiar experiencias y mejores prácticas que puedan servir como referencia en la gestión de la contingencia que corresponda, como un recurso adicional antes de tomar decisiones relacionadas con la postergación/cancelación de las imparticiones programadas.

e. Evaluación en la satisfacción

Los mecanismos para evaluar la satisfacción de las CAIO serán generados para evaluar la respuesta colectiva ante contingencias/crisis utilizando el modelo propuesto. Esto permitirá la medición, mediante un indicador, de la eficacia del modelo y otros aspectos relacionados con la gestión de contingencias.

NAM/CAR/CATC/WG/EXT
ADJUNTO 1 AL APÉNDICE B

Plantilla de Recursos Organizaciones de Instrucción de Aviación Civil			
Recursos disponibles			
Nombre de la organización / Estado:			
Punto de contacto (nombre y correo electrónico):			
Instalaciones	Cantidad	Capacidad	Descripción
Aulas de clases			
Laboratorios			
Simuladores			
Talleres			
Auditorios /salones de reunión			
Tecnológicos			
Entorno virtual de aprendizaje (Moodle)			
Biblioteca virtual			
Canales de comunicación virtual			
Talento humano			
Docentes/instructores			
Validadores			
Preparadores			
Expertos y consultores			

ADJUNTO 2 AL APÉNDICE B Flujograma Recomendado para Contingencias en Entrenamientos

